

# LA INFLACIÓN BAJO LA ALFOMBRA

## IPC NUEVO vs IPC CAPUTO

Mayo 2026 (datos de abril)

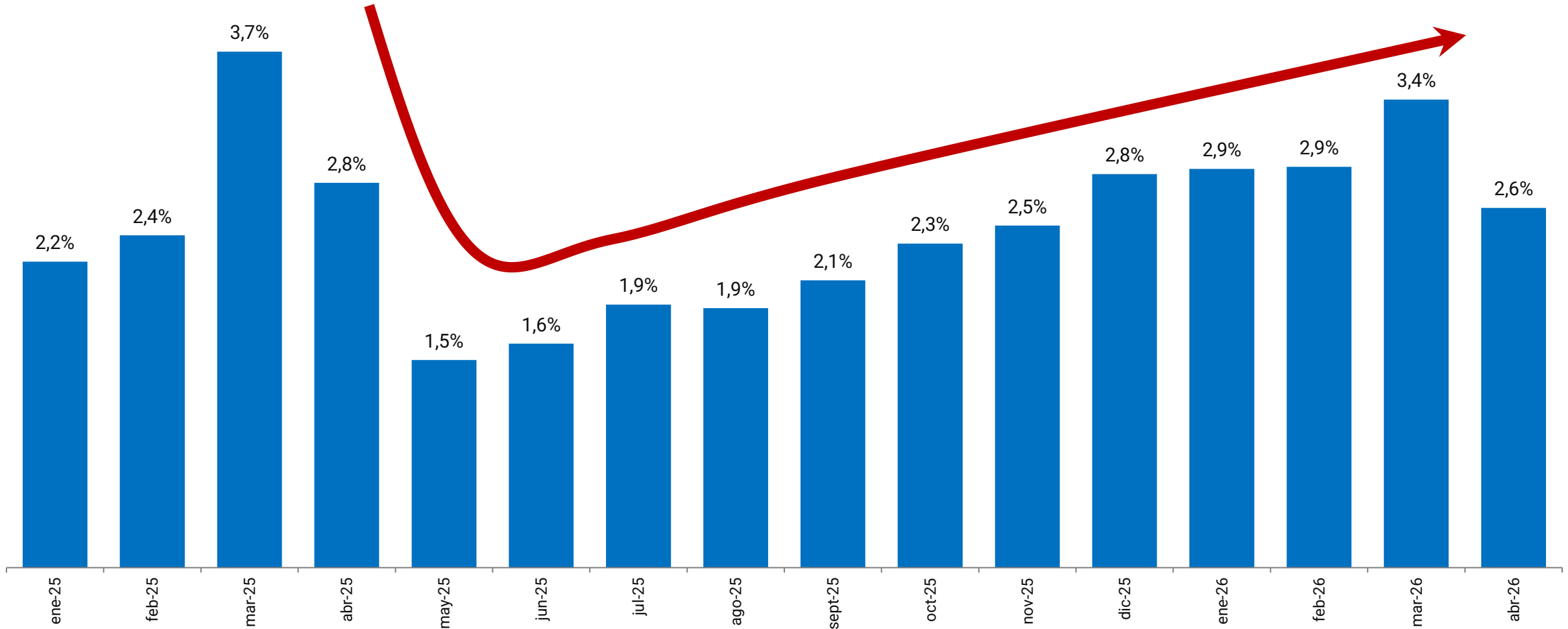
[www.centrocepa.com.ar](http://www.centrocepa.com.ar)

# LA INFLACIÓN MINORISTA DE MARZO ASCENDIÓ 3,4%

DESDE JUNIO 2025 SE SOSTIENE LA SUBA MENSUAL, CON DOS MOMENTOS DE REPETICIÓN DEL MISMO DATO (AGOSTO 2025 Y FEBRERO 2026)

## Variación mensual de la inflación del INDEC

Período ene-25 a mar-26. En porcentaje



Fuente: CEPA en base a la INDEC.

# DESDE ENERO 2026: IPC CAPUTO vs IPC NUEVO

## Recálculo de IPC con la última Encuesta de Gastos de los Hogares 2017/18

Ponderadores viejos  
(Encuesta 2004/5)  
abril 2026

**IPC INDEC**  
**+2,6%**

Acumulado 2026  
12,3%

Reponderación aplicada desde enero 2026  
(Encuesta 2017/18)  
Abril

**IPC NUEVO**  
**+2,8%**

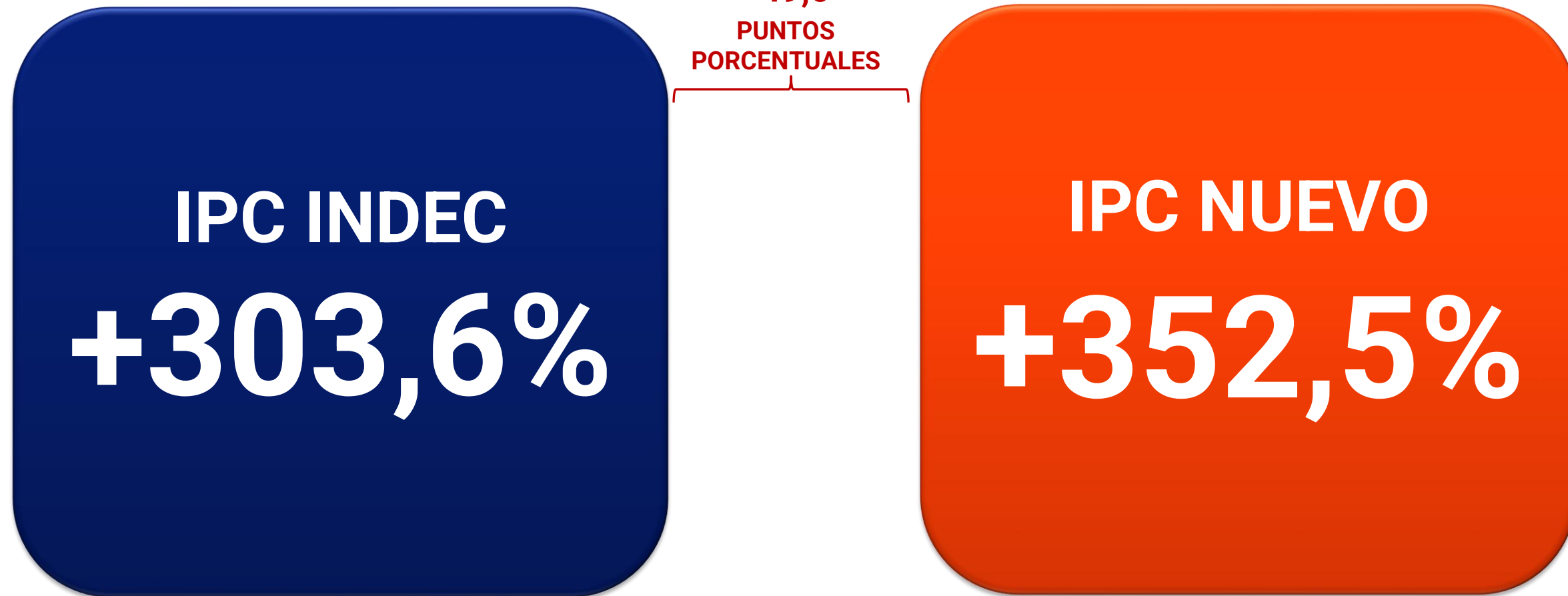
Acumulado 2026  
12,6%

# INFLACIÓN DESDE QUE ASUMIÓ MILEI: IPC CAPUTO vs IPC NUEVO

Recálculo de IPC acumulado con la última Encuesta de Gastos de los Hogares 2017/18

Ponderadores viejos  
(Encuesta 2004/5)  
Período dic-23 a abr-26

Ponderadores actualizados  
(Encuesta 2017/18)  
Período dic-23 a abr-26



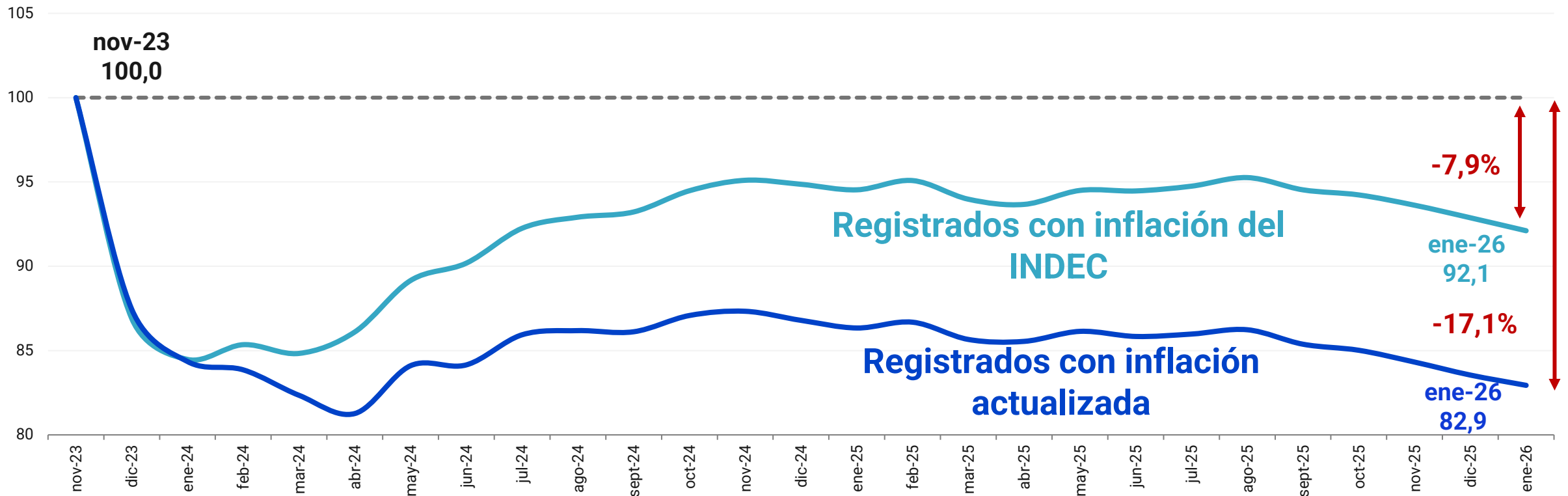
# LOS SALARIOS REALES CON EL IPC NUEVO PIERDEN 17,1% DESDE QUE ASUMIÓ MILEI

## CON EL IPC CAPUTO (METODOLOGÍA VIEJA) PIERDEN 7,9% (DIFERENCIA DE 9,2 PUNTOS PORCENTUALES)

En enero 2026 (ultimo dato disponible), los salarios registrados tanto del sector público como privado experimentaron una caída del 7,9% respecto a noviembre 2023. Al ajustar el índice de salarios registrados con la canasta de consumo de la ENGHo 2017/18, la reducción del poder adquisitivo entre noviembre 2023 y enero 2026 alcanzó el 17,1%.

### Evolución del salario registrado en términos reales (IPC del INDEC vs IPC actualizado según la Encuesta 2017/18)

Período nov-23 a ene-26. Base 100 = nov-23



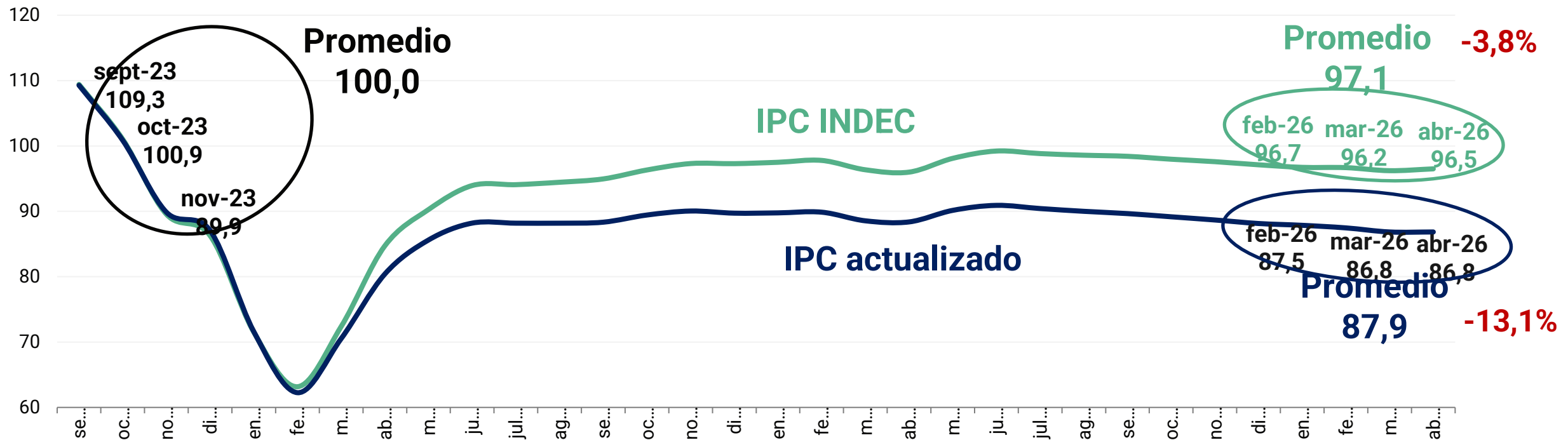
# LAS JUBILACIONES CON EL IPC NUEVO PIERDEN 13,1%

CON EL IPC CAPUTO LAS JUBILACIONES PIERDEN 3,8%, LA DIFERENCIA ES DE 9,4 PUNTOS PORCENTUALES

En el trimestre enero 2026 a marzo 2026, las jubilaciones mínimas, que perciben más del 60% de los jubilados, registraron una disminución real del 3,8% según la inflación oficial reportada por el INDEC respecto del trimestre septiembre a noviembre de 2023. Sin embargo, al considerar la inflación actualizada, la caída se eleva al 13,1%. Lo que significa que, con los datos inflacionarios que el Gobierno se niega a actualizar, los jubilados sufren una pérdida adicional de casi 9 puntos porcentuales en su poder adquisitivo.

## Jubilación mínima real con inflación INDEC y con ponderadores actualizados (Encuesta 2017/18)

Período: sep-23 a abr-26. Base 100 = promedio sep-23 a nov-23.



# LOS RUBROS QUE MÁS AUMENTAN DEBERÍAN TENER MAYOR PESO SEGÚN LA ÚLTIMA ENCUESTA DE HOGARES

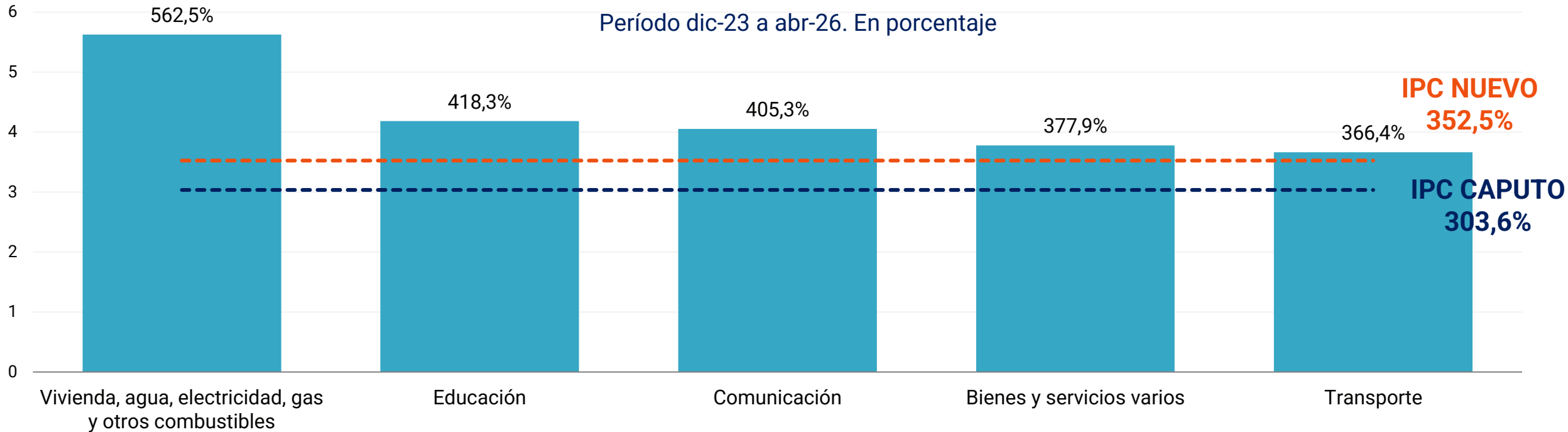
EN CAMBIO, CON LA METODOLOGÍA VIEJA, SE SUBPONDERA EL PESO DE LOS SERVICIOS, LAS COMUNICACIONES, EDUCACIÓN Y TRANSPORTE

## ¿Cómo se pondera cada rubro?

<b>Encuesta 2004/05 original</b>	<b>9,4%</b>	<b>2,8%</b>	<b>2,2%</b>	<b>3,6%</b>	<b>11,0%</b>
<b>Encuesta 2017/18</b>	<b>14,5%</b>	<b>5,2%</b>	<b>3,1%</b>	<b>4,3%</b>	<b>14,3%</b>

## Variación acumulada de la inflación en rubros seleccionados

Período dic-23 a abr-26. En porcentaje



# Anexo metodológico

---

# Encuesta que utiliza el INDEC actualmente

## Ponderador según la Encuesta de Gasto de Hogares de 2004/05 (actualizado al 2016)

Los ponderadores de 2004/05, actualizados hasta diciembre de 2016 (fecha en la que se realizó la transición del IPC GBA al IPC vigente), mostraban que los hogares argentinos destinaban 27,0% de sus gastos totales a **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, 11,0% al **Transporte** y 9,9% a **Vestimenta**, entre los principales rubros.

El INDEC continuó actualizando la incidencia de cada rubro en función de los precios, ajustando así el ponderador final, lo que otorga al indicador un carácter híbrido. Cabe destacar que estas actualizaciones basadas en precios tienden a “compensar” las variaciones relativas moderadas a lo largo del tiempo.

No obstante, el problema metodológico surge ante cambios bruscos en las cantidades consumidas o en la estructura del gasto, que el INDEC no logra captar ni reflejar en sus mediciones. En definitiva, el sistema no está preparado para identificar cambios sustanciales en las pautas de consumo en períodos breves. Por lo tanto, presenta limitaciones, dado que las pautas de consumo son clave para determinar el nivel de inflación y los aumentos significativos en precios de servicios y transporte no se reflejan adecuadamente en el indicador.

## Estructura de gastos de los hogares ENGHo 2004/2005 actualizado a 2016



# Principales diferencias con la última Encuesta

## Ponderador según la Encuesta de Gasto de Hogares de 2017/18

El INDEC llevó a cabo una nueva medición de la ENGHo correspondiente al periodo 2017/2018, que evidenció cambios significativos en la canasta de consumo. Entre las modificaciones destacadas (en comparación con los valores originales de 2016) se observa:

- Aumento en **Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles** de 9,4% a 14,5%.
- Aumento en **Transporte** de 11,0% a 14,3%.
- Aumento en **Comunicaciones** de 2,8% a 5,2%.
- Aumento en **Educación** de 2,2% a 3,4%.
- Aumento en **Bienes y servicios varios** de 3,6% a 4,3%.
- Disminución en **Alimentos y bebidas no alcohólicas** de 27,0% a 22,7%

Aunque esta ENGHo ya tiene algunos años, sin duda refleja de manera más precisa los consumos promedio de la sociedad, por lo que es fundamental que el INDEC proceda a su implementación.

## Estructura de gastos de los hogares ENGHo 2017/18





CEPA

**Centro de Economía Política Argentina**

---

[www.centrocepa.com.ar](http://www.centrocepa.com.ar)